



**ACTA DE LA NOVENA SESIÓN ORDINARIA
DEL H. CONSEJO DE LA COMISIÓN ESTATAL
DE DERECHOS HUMANOS, CELEBRADA
EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2016**

En la ciudad de Monterrey, capital del estado de Nuevo León, siendo las 09:00-nueve horas del día **06-sies de septiembre de 2016-dos mil dieciséis**, de conformidad con el artículo 20 de la Ley que Crea la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en relación con el diverso 21 fracción I de su Reglamento Interno, se reunieron en el recinto oficial de este organismo, específicamente en la sala de juntas "*Sra. Rosario Garza de Zambrano*", la ciudadana Maestra Sofía Velasco Becerra, Presidenta de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y del H. Consejo, y los ciudadanos Consejeros Licenciado Enrique Hernán Santos Arce, Contador Público Jaime Garza González y Licenciado Oswaldo Wendlant Hurtado, así como también el Licenciado Luis González González, Secretario Ejecutivo, con el objeto de llevar a cabo la **Novena Sesión Ordinaria de H. Consejo del año 2016-dos mil dieciséis**. Se dio inicio a la sesión bajo el siguiente:

Orden del día

1. Lista de asistencia
2. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la Octava Sesión Ordinaria del año 2016 y de los acuerdos tomados en la misma.
3. Informe de actividades al mes de agosto del año 2016-dos mil dieciséis.
4. Asuntos Generales.

Punto 1. Lista de asistencia.

Por medio de la lista de asistencia firmada por los Consejeros, conforme a lo previsto en el artículo 23 del Reglamento Interno que rige a este organismo, se tuvo por aprobado el quórum legal con las personas presentes y enseguida se continuó con el desahogo del orden del día.

Punto 2. Votación para efecto de aprobar el contenido del acta de la Octava Sesión Ordinaria del año 2016 y de los acuerdos tomados en la misma.

En uso de la palabra, el Secretario Ejecutivo, sometió a votación el acta de la Octava Sesión Ordinaria del año 2016, los Consejeros presentes manifestaron su conformidad y, de forma unánime, el acta fue aprobada.

Punto 3. Informe de actividades al mes de agosto del año 2016-dos mil dieciséis.

A continuación, el Secretario Ejecutivo, Licenciado Luis González González, dio lectura del informe al mes de agosto del año 2016:

Dirección de Orientación y Recepción de Quejas										
	2015	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total
Total de solicitudes de intervención	8440	500	747	596	554	576	805	737	1003	5518
Orientaciones	6938	392	603	438	381	340	613	551	815	4133
Expedientes de Queja	423	33	26	29	39	45	43	57	54	326
Solicitud de gestión	241	13	40	49	53	125	76	53	59	468
No inicio de procedimiento	351	22	38	47	44	35	37	42	56	321
Canalizaciones	420	37	35	28	31	30	30	32	17	240
Medidas cautelares	67	3	5	5	6	1	6	2	2	30

Mecanismo de apertura de expedientes de queja	423	33	26	29	39	45	43	57	54	326
A petición de parte	392	29	20	28	38	40	41	57	51	304
De oficio	31	4	6	1	1	5	2	2	3	24

Primera Visitaduría										
Expedientes de queja en trámite: 112										
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total	
Remitidos por DORQ	6	6	10	4	6	7	71	3	113	
Concluidos	1	2	1	6	0	3	8	3	24	
Medidas cautelares en trámite: 2										
Remitidas por DORQ	3	1	4	4	1	1	2	1	17	
Concluidas	0	1	6	1	5	0	1	2	16	
Solicitudes de gestión en trámite: 6										
Remitidas por DORQ	0	1	1	0	1	1	1	5	10	
Concluidas	0	0	1	2	0	0	1	1	5	

Segunda Visitaduría										
Expedientes de queja en trámite: 81										
	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total	
Remitidos por DORQ	6	5	7	14	11	7	9	13	72	
Concluidos	11	8	9	5	10	3	5	7	58	
Medidas cautelares en trámite: 0										
Remitidas por DORQ	0	0	1	0	0	0	0	0	1	
Concluidas	0	0	0	1	0	0	0	0	1	
Solicitudes de gestión en trámite: 1										



Remitidas por DORQ	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Concluidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Tercera Visitaduría

Expedientes de queja en trámite: 100

	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total
Remitidos por DORQ	12	6	9	15	16	17	20	26	121
Concluidos	6	3	8	3	3	10	47	9	89

Medidas cautelares en trámite: 7

Remitidas por DORQ	0	4	0	1	0	5	0	1	11
Concluidas	0	1	1	2	0	0	0	0	4

Solicitudes de gestión en trámite: 130

Remitidas por DORQ	11	35	42	48	115	68	40	29	388
Concluidas	6	7	18	27	37	14	114	38	261

Supervisión penitenciaria

Centros penitenciarios supervisados	0	0	4	11	0	0	0	0	15
Personas atendidas	0	0	4	571	0	0	0	0	575

Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos

	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total actual
Servidores públicos capacitados	509	465	471	776	736	305	454	898	4614
Población capacitada	2454	7828	9408	9569	12940	6212	2950	1129	52490
Números de gráficas, campañas y módulos	7	116	98	166	84	29	47	12	559
Número de difusiones en medios de comunicación	1015	3734	4504	1689	2428	1122	1621	3502	19615

Centro Integral de Atención a Víctimas

	Ene	Feb	Mzo	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Total actual
Dictámenes médicos físicos: previo de lesiones	25	57	28	35	55	91	46	40	377
Dictámenes médicos físicos: Protocolo de Estambul	0	0	0	6	8	13	1	4	32
Orientaciones Médicas	13	47	17	8	15	13	0	4	117
Dictámenes Psicológicos y/o opiniones psicológicas	0	1	0	1	0	0	0	0	2



Dictámenes Psicológicos de Protocolo de Estambul	0	0	2	9	5	7	3	5	31
Orientaciones Psicológicas	113	459	252	429	368	312	287	125	2345

Una vez concluida la lectura y al no haber comentarios al respecto, se procede a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Punto 4. Asuntos generales.

Primero. La Presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra, informa a los señores Consejeros que se están llevando a cabo los trámites administrativos relativos al cambio de sede, al edificio ubicado en la Avenida Cuauhtémoc No. 335 Norte, en el centro de esta ciudad. Lo anterior, tomando en consideración que el lugar sea de fácil acceso para todas las personas, en donde pasen varias rutas de camiones; además, el edificio en cuestión está a cuadra y media de la estación del metro "Alameda".

Segundo: Como siguiente punto de los Asuntos Generales, la Presidenta hace del conocimiento de los señores Consejeros que esta Comisión Estatal de Derechos Humanos está realizando, a partir del día 23 de agosto, una Consulta Ciudadana en redes sociales, con la finalidad de construir el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, la cual contiene las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cuál de los siguientes objetivos debe ser tratado con propiedad por parte de la Comisión?
 - Incrementar la promoción de los derechos humanos.
 - Fortalecer la defensa de los derechos humanos.
 - Aumentar la cercanía con la gente
 - Otra

- 2) ¿Qué se debe reforzar en la promoción de los derechos humanos?
 - La capacitación a servidoras y servidores públicos.
 - Informar a las ciudadanas y ciudadanos la forma de ejercer sus derechos.
 - La elaboración de estudios e investigaciones para prevenir violaciones a derechos humanos.
 - Otra.

- 3) ¿Qué debería hacer la Comisión para mejorar la defensa de los derechos humanos?
 - Hacer los procedimientos más ágiles y sencillos.
 - Tener oficinas más cerca de la gente.
 - Facilitar la presentación de quejas y denuncias por medio de internet.
 - Otra.

- 4) ¿Con quiénes se debe aumentar la colaboración?
 - Universidades
 - Organizaciones de la Sociedad Civil
 - Autoridades
 - Otra

5) ¿Qué proyecto le gustaría que la Comisión realice?

Propuestas:

Agregando que estará en redes hasta finales del mes de septiembre y que a la fecha se ha tenido muy buena respuesta por parte de la ciudadanía.

Tercero: Asimismo se informa al Consejo que esta Comisión envió al Senado de la República un oficio mediante el cual se les compartieron las conclusiones de la Mesa de Diálogo “Vías adecuadas para dignificación del trabajo doméstico”, convocada por esta Comisión Estatal de Derechos Humanos en el mes de agosto del presente año; lo anterior con el propósito de impulsar, que desde el Senado, se continúe con el proceso para la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre el Trabajo Decente para las Trabajadoras y Trabajadores Domésticos.

Cuarto: En otro tema, la Maestra Sofía Velasco Becerra, informa a los señores Consejeros presentes, que en relación al Primer Festival de los Derechos Humanos, que se realizará el día 10 de diciembre del presente año, ya se tiene lista la convocatoria, la cual se inició a promover en redes sociales a partir del 30 de agosto del presente año y que se está invitando fundamentalmente a Patronatos, Fundaciones, Asociaciones y Organizaciones de la Sociedad Civil; empresas social y familiarmente responsables; Universidades e Instituciones Educativas; así como a Organismos nacionales e internaciones que promuevas y defiendan los Derechos Humanos.

Señalando que como parte de las actividades del Festival, se está organizando la Primer Gran Carrera 2.5 k por los Derechos Humanos, teniendo gran apoyo por parte del INDE.

Asimismo, se está trabajando en un programa a desarrollar durante el Festival, agregando que los Promotores Universitarios se han mostrado muy activos y participativos.

En este momento se muestra a los señores Consejeros la convocatoria para el festival y se informa que se mandaron imprimir 170 ejemplares en tamaño póster, los cuales se han estado distribuyendo entre Organizaciones de la Sociedad Civil, Universidades y con los Promotores comunitarios para su difusión, así como en reuniones que se tienen con las Empresas al acudir a invitarlos a participar, quienes se han mostrado muy interesados en el tema y dispuestos a colaborar.

Quinto: De igual manera, la Ombudsperson informa que este Organismo, en fecha 29 de agosto del presente año, lanzó una Convocatoria para diseñar el logotipo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, ya que se decidió transformar la identidad visual; lo anterior, considerando que la reforma constitucional del 10 de junio del 2011 es una de las más trascendentes en la vida jurídica y política en México, ya que transformó la concepción de los derechos humanos como parte de un sistema internacional, cambiando significativamente la actuación de las autoridades en pro de la salvaguarda, a fin de cumplir con las obligaciones de promoción, respeto, protección y garantías.

En este acto se muestra a los señores Consejeros la convocatoria y se les informa que se ha estado difundiendo en redes sociales, entre las Organizaciones de la Sociedad Civil, Promotoras y Promotores de Derechos Humanos, además se han colocado pósters impresos en las diversas Universidades y escuelas de diseño y arte. Agregando que se cierra dicha convocatoria el 26 del presente mes y año y los resultados se darán a conocer a través de nuestra página web y en redes sociales en fecha 29 de octubre del año en curso.

Sexto: La Presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra, continuando con los asuntos generales, informa que esta Comisión Estatal de Derechos Humanos, en coordinación con la Facultad de Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León, lanzaron en fecha 04 de agosto del presente año, la convocatoria para el Primer Concurso de Video "Comunicando los Derechos Humanos para el Bienestar Social", con el objeto de promover y difundir los derechos humanos, reflejados a través de la producción audiovisual.

Mostrando en ese momento una impresión de la convocatoria e informando que los resultados se darán a conocer en fecha 11 de noviembre del presente año en una ceremonia en la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Séptimo: Asimismo, informa sobre la Convocatoria al V Reconocimiento Estatal de Promotor Voluntario de Derechos Humanos, que se lanzó con el objeto de reconocer el trabajo de las y los promotores voluntarios realizado en el período de octubre de 2015 a septiembre de 2016, señalando que se reconocerán tres categorías: Promotor Comunitario, Promotor Universitario y Organización de la Sociedad Civil.

Agregando que los resultados de la convocatoria se darán a conocer el 30 de noviembre del presente año y la ceremonia de entrega de reconocimientos se realizará en el marco del Día Estatal del Promotor de los Derechos Humanos, dentro de las actividades del Primer Festival por los Derechos Humanos, el 10 de diciembre de 2016.

Octavo: Continuando con el desahogo de los asuntos generales, la Presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra, informa a las personas integrantes del Consejo, que esta Comisión, en coordinación con la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Artes Visuales, lanzaron convocatoria para el Quinto Concurso de Fotografía por los Derechos Humanos "Hacia el respeto a la diversidad y a la inclusión social", a través de la cual se invita a los universitarios y público en general, a participare en dicho concurso, con el objeto de promover y difundir los derechos humanos, reflejados a través del arte fotográfico.

Señalando que dicha convocatoria cerrará el 4 de noviembre y los resultados se darán a conocer a través de nuestra página web en fecha 11 del mismo mes y año.

Agregando que con dichas fotografías durante el año se hacen giras fotográficas, se exponen en museos, en eventos, se utilizan en portadas de revistas, tarjetas o promocionales de esta Comisión, además, forman parte de nuestro calendario anual.



Noveno: Continuando con el orden del día y en uso de la palabra el Licenciado Luis González González, Secretario Ejecutivo, informa que durante los meses de septiembre a noviembre del presente año, esta Comisión realizará tres diplomados en materia de Derechos Humanos, en coordinación con las Universidades del Estado y que son: 1) Diplomado de Derechos Humanos y Migración, a realizarse del 19 de septiembre al 18 de noviembre, con el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey; 2) Diplomado de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, el cual se realizará del 27 de septiembre al 24 de noviembre, con la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma de Nuevo León.; y, 3) Diplomado de Derechos Humanos y Grupos en Situación de Vulnerabilidad, del 6 de septiembre al 26 de octubre, con la Universidad de Monterrey.

Mostrando a los señores Consejeros una impresión de cada una de las convocatorias y se les informa que dichos Diplomados están enfocados a estudiantes universitarios, quienes al terminar su etapa formativa podrán tomar protesta como Promotores Universitarios de Derechos Humanos.

Décimo: Por otra parte, informa la Maestra Sofía Velasco Becerra, que se recibió invitación por parte del Frente Nacional por la Familia, para que participe esta Comisión como observadores el sábado 10 de septiembre del año en curso, a las 17:00 horas, en la manifestación que realizarán en contra de las reformas presentadas por el Presidente Enrique Peña Nieto sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo y en contra del contenido de los libros de texto gratuito, por lo que la Primera Visitadora ya está coordinando al personal de diversas áreas para acudir a cubrir el evento.

Décimo primero: Para continuar con los asuntos generales, la presidenta, Maestra Sofía Velasco Becerra informa al Consejo las acciones que ha realizado la Comisión Estatal con Organizaciones de la Sociedad Civil, así como los eventos y reuniones de trabajo realizadas por este organismo.

En cuanto a los **eventos propios de la CEDHNL**, destaca:

Fecha	Asunto	Lugar
Agosto 08 al 19, 2016	Curso- Taller "Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva", dirigido a 59 elementos de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N.L. Objetivo: Formar instructores en Derechos Humanos bajo una perspectiva holística (legal, ética, histórica y social) y proporcionar el conocimiento, sensibilización y	Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Santa Catarina, N. L.



	<p>herramientas necesarias en la aplicación de la función policial, para un servicio público efectivo que respete la dignidad humana dentro de las corporaciones de Seguridad Pública Preventiva.</p> <p>En continuidad con la capacitación, se impartirán cursos de formación a cuatro grupos más durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre.</p>	
Agosto 09, 2016	<p>Firma de convenio con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas y la Secretaría de Desarrollo Social del Estado.</p> <p>Objetivo: Establecer las bases y mecanismos de coordinación interinstitucional, a fin de realizar acciones conjuntas para garantizar la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos de las personas y pueblos indígenas en el Estado de Nuevo León.</p> <p>Durante el evento hubo danza a cargo del Grupo Intercultural de la Comunidad, un recorrido por el Centro Comunitario y degustación gastronómica.</p> <p>Como testigo de honor fue el Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado, y se contó con un total de 400 personas asistentes.</p>	<p>Centro Comunitario de Desarrollo Social Intercultural Héctor Caballero, Juárez, N. L.</p>
Agosto 09 y 26, 2016	<p>Campamento de verano. Taller: El valor de tus derechos.</p> <p>Objetivo: Promover los derechos humanos y responsabilidades de la niñez a través de actividades divertidas.</p> <p>Dicho taller se llevó a cabo en los Espacios SI de Guadalupe y Allende, N. L.</p>	<p>Espacio SI Parques de Guadalupe y Parque Bicentenario Allende.</p>
Agosto 10, 2016	<p>Clausura y entrega de Constancias del Curso "Formación de Instructores en Derechos Humanos con Especialidad en Seguridad</p>	<p>Museo de Historia de Allende, N. L.</p>



	<p>Pública Preventiva”, impartido a 24 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública de Allende, N. L., los días del 01 al 10 de agosto.</p> <p>Objetivo: Reconocer la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Pública que se capacitaron.</p> <p>Esta Comisión cuenta con un Programa de Derechos Humanos, Seguridad Pública y Cultura de la Legalidad, cuyo objetivo general consiste en coadyuvar con la participación de Instituciones públicas, privadas y de la sociedad civil organizada, en la conformación de un Estado donde el derecho humano a la seguridad pública y los que se interrelacionen a éste, sean respetados, incorporando la Cultura de la Legalidad en la práctica de las instituciones y en la vida de la sociedad, así como en el actuar y funcionar de los servidores públicos encargados de la seguridad.</p>	
<p>Agosto 10, 2016</p>	<p>Clausura de los campamentos de verano realizados en los espacios SI Infancia-Adolescencia del DIF Nuevo León.</p> <p>Objetivo: Reconocer a las niñas y los niños que asistieron a los campamentos de verano, en donde se les ofreció actividades recreativas como natación, deporte, manualidades y talleres.</p> <p>(Los Espacios SI del DIF Nuevo León, ofrecen servicios en cinco áreas de atención que son: Arte, Cultura, Desarrollo Humano, Vida Saludable y Apoyo escolar, a niñas y niños de 6 a 12 años, así como adolescentes de 12 a 17 años)</p> <p>Los espacios SI participantes fueron:</p> <p>✓ Espacio SI Garza Nieto</p>	<p>Centro Paralímpico, en San Pedro Garza García, N. L.</p>



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Espacio SI Valle Verde ✓ Espacio SI Reforma ✓ Espacio SI Balcones de Santa Catarina ✓ Espacio SI Hacienda las Margaritas ✓ Espacio SI Zertuche ✓ Espacio SI Azteca ✓ Espacio SI Parques de Guadalupe 	
<p>Agosto 12, 2016</p>	<p>Mesa de diálogo: "Vías adecuadas para la dignificación del trabajo doméstico".</p> <p>Objetivo: Generar un espacio de diálogo que favorezca el análisis sobre la situación del trabajo doméstico en el país y en particular, en el Estado de Nuevo León, así como de las acciones necesarias para su dignificación.</p> <p>Las integrantes de la mesa fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Representante de la CONAPRED. ✓ Representante de CIESAS (Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social). ✓ Representantes de Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas de Nuevo León, A.C. ✓ Representante del Sindicato Nacional de Trabajadoras y Trabajadores del Hogar. ✓ Como Moderadora Representante, de Zihuame Mochilla, A.C. <p>En dicha Mesa de Diálogo, representantes de las asociaciones civiles en pro de la defensa de los derechos de las y los trabajadores del hogar, denunciaron discriminación y maltratos de empleadores domésticos, quienes dijeron los obligan a trabajar largas jornadas y les dan de comer "sobras".</p> <p>Asimismo, presentaron estadísticas en las</p>	<p>Lobby del Centro de Investigación Jurídica y Criminológica de la Facultad de Derecho y Criminología de la UANL.</p>



	<p>que se dio a conocer que el 95% de las y los trabajadores domésticos en México no cuentan con servicio de salud; el 80% carece de prestaciones laborales; el 61% no goza de período vacacional y 46.5% no recibe aguinaldo.</p> <p>Entre las conclusiones del evento destaca que para dignificar el trabajo de las y los empleados del hogar, se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que tengan las prestaciones de ley. • Que cuenten con contratos laborales. • Que se ratifique el convenio 189 de la OIT, el cual garantiza los derechos de las y los trabajadores. • Que el IMSS facilite la afiliación ordinaria para las y los empleados del hogar. 	
<p>Agosto 22 al 26, 2016</p>	<p>Curso taller "Formación de instructores en Derechos Humanos con Especialidad en la Seguridad Pública Preventiva", dirigido a 64 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey.</p> <p>Objetivo: Formar instructores de Derechos Humanos bajo una perspectiva holística (legal, ética, histórica y social) y proporcionar el conocimiento, sensibilización y herramientas necesarias en la aplicación de la función policial, para un servicio público efectivo que respete la dignidad humana, dentro de las corporaciones en Seguridad Pública Preventiva.</p> <p>Se cuenta con una calendarización hasta el mes de diciembre 2016, posteriormente se seguirán con las capacitaciones durante el 2017, a fin de completar con la capacitación a 1,400 elementos.</p>	<p>Secretaría de Seguridad Pública y Vialidad de Monterrey</p>
<p>Agosto 22, 2016</p>	<p>Ceremonia del Cuarto Aniversario de la Federación de Promotores Universitarios de Derechos Humanos, Capítulo UANL y</p>	<p>Colegio Civil,</p>



	<p>exposición fotográfica Juventud con Causa.</p> <p>Objetivo: Conmemorar el cuarto aniversario de la formación del grupo estudiantil encargado de promover Derechos Humanos, dentro y fuera de la comunidad Universitaria.</p> <p>Se contó con la asistencia de 61 personas.</p>	
Agosto 25, 2016	<p>Firma de convenio de colaboración con el Municipio de Guadalupe, Nuevo León.</p> <p>Objetivo: Establecer las bases y mecanismos de Coordinación Interinstitucional, a fin de realizar acciones conjuntas para garantizar la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en sus respectivas competencias.</p> <p>La suscripción de dicho convenio permitirá trabajar de manera conjunta en la organización de cursos, talleres y seminarios de actualización.</p>	Cabildo de Ciudad Guadalupe, N. L.
Agosto 17 y 19, 2016	<p>Curso Taller "Derechos Humanos de la Niñez y Responsabilidad de los Servidores Públicos".</p> <p>Objetivo: Generar conciencia de los derechos humanos en general y en particular los que se orientan a la salvaguarda de la niñez, su persona y el respeto a su dignidad humana, así como brindar herramientas para su clarificación, creando un nexo que les permita identificar las posibles acciones violatorias de derechos y evitar su consumación.</p> <p>Dicho curso fue derivado de la solicitud de la Secretaría de Educación, a raíz de una resolución de Amparo, el cual fue dirigido a personal docente y de apoyo de la Escuela Secundaria No. 9 "Simón García Sepúlveda", del Municipio de García, N. L.</p> <p>Se capacitó a 11 servidoras y servidores públicos en los siguientes temas:</p>	Escuela Secundaria No. 9 "Simón García Sepúlveda", García, Nuevo León.



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Teoría General de los derechos humanos. Sistemas de Protección a los Derechos Humanos. ✓ Tratados y Mecanismos protectores de los Derechos Humanos de la niñez. 	
<p>Agosto 30, 3016</p>	<p>Panel de Diálogo “La Protección a la Salud de las Personas Adultas Mayores, como medida garante de sus derechos humanos”.</p> <p>Objetivo: Establecer un intercambio de diálogo que versen sobre la protección a la salud, principalmente mental y física, para garantizar una mejor calidad de vida en el adulto mayor.</p> <p>Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, menciona que actualmente las personas adultas mayores representan un 8.2% del total de la población Latinoamericana, lo cual se proyecta un crecimiento en un 24% para el 2050; en cifras, esto indica, que pasaría de una población de 43 millones de personas adultas mayores a 183.7 millones.</p> <p>Este fenómeno de envejecimiento poblacional deriva el accionar de diferentes sectores públicos y privados, un replanteamiento de políticas públicas y planeación del futuro, que refleje el acceso a una vida garante de sus derechos.</p> <p>Hablar del derecho y acceso a servicios de la salud de las personas adultas mayores, contribuye a sensibilizar acerca de la importancia de fomentar, replantear y educar a través de acciones que coadyuven a mejorar las condiciones de vida de esta población.</p> <p>En este contexto, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, en coordinación con la</p>	<p>Auditorio de la Facultad de Enfermería, UANL</p>



	<p>Facultad de Enfermería de la UANL, realizan el evento, a fin de avanzar hacia la protección y promoción de los derechos de este grupo en situación de vulnerabilidad.</p> <p>Se contó con la asistencia de 203 personas, entre académicos, estudiantes, representantes de las Organizaciones de la Sociedad Civil, servidores públicos, y público en general.</p> <p>Por cuestiones de agenda de la Presidenta, asistió el Lic. Luis González González, Secretario Ejecutivo.</p>	
Agosto 30, 2016	<p>Firma de convenio de colaboración con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas.</p> <p>Objetivo: Establecer las bases y mecanismos de Coordinación Interinstitucional, a fin de realizar acciones conjuntas para garantizar la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, en las respectivas competencias y promover la profesionalización del personal de ambas instituciones, para coadyuvar en la protección de las garantías de las víctimas de violaciones a los derechos humanos.</p> <p>Lo anterior, en el marco del Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas.</p>	<p>Sala de Juntas "Sra. Rosario Garza de Zambrano", CEDHNL.</p>

Con relación a las reuniones de trabajo de la Presidencia de la CEDHNL, informa:

Fecha	Asunto
Agosto 29, 2016	<p>Reunión en la ciudad de México, con los Jueces de la Corte Interamericana de Derechos Humanos Roberto F. Caldas, Presidente; Eduardo Ferrer Mac Gregor, Vicepresidente; Eduardo Vio Grossi; Humberto Antonio Sierra Porto, así como con el Presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez y 26 Presidentes de las Comisiones Estatales de Derechos Humanos de México.</p>
Agosto 31, 2016	<p>Segunda Reunión Regional 2016, Zona Norte, de la Federación</p>



	<p>Mexicana de Organismos Públicos de Derechos Humanos.</p> <p>En esta ocasión, la sede fue Nuevo León, por lo que se apoyó en la organización del evento.</p> <p>Los temas tratados en la reunión fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la autonomía de los Organismos Públicos de Derechos Humanos. • Mecanismos de Supervisión Estatales de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. • Propuesta de temas para el próximo congreso nacional de la Federación. • Investigación sobre Derechos Humanos en la Frontera Norte. <p>Los integrantes de la Zona Norte son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Baja California • Baja California Sur • Chihuahua • Coahuila • Sinaloa • Sonora • Tamaulipas • Nuevo León.
--	--

En cuanto a las **reuniones con OSC**, la Ombudsperson señala:

Fecha	Organización de la Sociedad Civil	Lugar
agosto, 2016	<p>Durante el mes de agosto, se ha estado dando seguimiento a la firma de convenio celebrado, con las siguientes OSC:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. AMA y trasciende, A.C. 2. Andares, A.B.P. 3. ANVRIDN A.C. (Asociación Nacional de Voluntarios para Rehabilitación Integral a discapacidad Neuromotora, A.C.) 4. Apoyando Derecho, A.C. 	



	<ol style="list-style-type: none">5. Arthemisas por la Equidad, A.C.6. Asociación de Centros de Tratamiento para Adicciones de Nuevo León, A.C.7. Asociación Gilberto Nuevo León, A.C.8. Asociación Regiomontana de Trabajadores Especiales, A.C.9. Casa Azul para el Apoyo, Tratamiento e Investigaciones de las Alteraciones Craneofaciodentales, A.C.10. Casa de Reposo Rodrigo Gómez, A.B.P.11. Casa para Ancianos Monte Carmelo, A.C.12. Casa Samuel Salud, A.B.P.13. Centro de Apoyo y Convivencia Mi Alto Refugio, A.C.14. Centro de Estudios Familiares y Sociales, A.C. (CEFAS)15. Centro de Integración Juvenil de Monterrey, A.C.16. Centro de Investigación y Tratamiento de las Adicciones, A.C. (C.I.T.A.)17. Centro Regiomontano en Sexología , A.C.18. Col Desarrollo Real, A.C.19. Conoce tus Derechos, A.C.20. CreeSer, A.B.P.21. El Pozo de Vida, A.C.22. Fomento Educativo Lasallista, A.C.23. Fomento Prevocacional Severiano Martínez, A.C.24. Formando Emprendedores, A.B.P.25. Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, A.C.26. Fundación Amalia Batarse Marcos y Sucesora, A.B.P.27. Institución RENACE, A.B.P.28. La Divina Providencia, A.B.P.29. Renacer Sumados por ti, A.C.30. Servicio Social Comunitario Casa Samuel, A.C.31. Uniendo Esfuerzos para una Niñez	
--	--	--

	<p>Feliz, A.C. 32. Vía Educación, A.C. 33. Voces de Mujeres en Acción, A.C.</p>	
Agosto, 2016	<p>Organizaciones que asistieron a la mesa de diálogo “Vías adecuadas para la dignificación del trabajo doméstico”:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Asociación Regiomontana de Fibrosis Quística, A.C. 2. Asociación Regiomontana de Trabajadores especiales, A.C. 3. Centro de Equitación Terapéutica Vercodi, A.C. 4. Club de Niños y Niñas de Nuevo León, A.B.P. 5. Fundación Nueva Castilla, A.C. 6. Grupo Nuevo León Hispanos Unidos U.S.A. México, A.C. 7. La Divina Providencia, A.B.P. 8. Mariposas de Felicidad, A.C. 9. No a Conducir Ebrio, A.C. (NACE) 10. Soy Parte de la Paz 11. Uniendo Esfuerzos para una Niñez Feliz, A.C. 12. Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C. 13. Zihuame Mochilla, A.C. 	
Agosto, 2016	<p>Organizaciones de la Sociedad Civil que asistieron al Panel de Diálogo “La Protección a la Salud de las Personas Adultas Mayores como medida garante de sus Derechos Humanos”:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ANVRIDN, A.C. 2. Asociación Alzheimer de Monterrey, A.C. 3. Asociación Regiomontana de Trabajadores Especiales, A.C. 4. Casa para Ancianos Monte Carmelo, A.C. 5. Centro Cultural Lumen, A.C. 6. Centro de Equitación Terapéutica Vercodi, A.C. 7. Comparte M, A.C. 	



	<ol style="list-style-type: none">8. CreeSer, A.B.P.9. El Pozo de Vida, A.C.10. Invidentes Unidos de Monterrey, A.C.11. La Epilepsia en tus manos, A.C.12. Lupus Nuevo León, Mariposa Roja, A.C.13. Mariposas de Felicidad, A.C.14. Zihuakali Casa de las Mujeres Indígenas en Nuevo León, A.C.	
--	---	--

Décimo segundo. Como último punto de los asuntos generales, la Presidenta hace entrega a los señores Consejeros, de la agenda ejecutiva de actividades del Instituto de Estudios y Formación en Derechos Humanos de esta Comisión, relativa al mes de septiembre de 2016.

Con lo anterior, agradeciendo la presencia del H. Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León por su asistencia a la reunión y no habiendo otro asunto que tratar, la **C. Presidenta Maestra Sofía Velasco Becerra**, da por concluida la **Novena Sesión Ordinaria** del año 2016-dos mil dieciséis, siendo las 11:30-once horas con treinta minutos del día **06 -seis de septiembre de 2016-dos mil dieciséis**.